



RESOLUCION No. 128-AD-88.

Lima, 29 de FEBRERO de 1988

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. EDGARDO GEREDA PESCHIERA, ha realizado la donación de I/. 22,641.28 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTIUN INTIS CON VENTIOCHO CENTIMOS), en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, con destino a cubrir gastos de la Delegación de los Jinetes Infantiles al Concurso Latinoamericano de Esta categoría en la Ciudad de Buenos Aires - Argentina en el mes de Noviembre de 1987.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328 - Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado el Señor EDGARDO GEREDA PESCHIERA, por la suma de I/. 22,641.28 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTIUN INTIS CON VENTIOCHO CENTIMOS), en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres con la finalidad de cubrir los gastos de la Delegación de los Jinetes Infantiles al Concurso Latinoamericano a la ciudad de Buenos Aires - Argentina realizado en el mes de noviembre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE PORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.03	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADOS



RESOLUCION No. 128-AD-88.

Lima, 29 de FEBRERO de 1988.

ASIG. ESPECIF. 04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO : I/, 22,641.28

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona natural donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 0006



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res: 128-AD-88 - del 29-02-88.

ASUNTO: Donación de I/. 22,641.28 efectuada por el Sr. EDGARDO GEREDA PESCHIERA, para la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.



INFORME N°. 030-OAJ-88

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- El Sr. EDGARDO GEREDA PESCHIERA, ha realizado la donación de I/. 22,641.28 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTIUN INTIS CON VENTIOCHO CENTIMOS), en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, con destino a cubrir gastos del Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles, realizado en Buenos Aires ARGENTINA. La Federación Peruana de Deportes Ecuestres, quien ha solicitado a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliados la aprobación de la indicada donación, así como la expedición de la Resolución Administrativa de gasto del monto donado en los fines consiguientes.

La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto en el IPD mediante Informe N°. 016-88/OP indica el reflejo presupuestal para la donación en referencia.

- 2.- Esta Jefatura opina procedente aprobar la donación realizada por el Sr. EDGARDO GEREDA PESCHIERA, por la cantidad de I/. 22,641.28 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTIUN INTIS CON VENTIOCHO CENTIMOS), en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en cubrir gastos del Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles, realizado en Buenos Aires - Argentina, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 25 de Febrero de 1988

Atentamente,



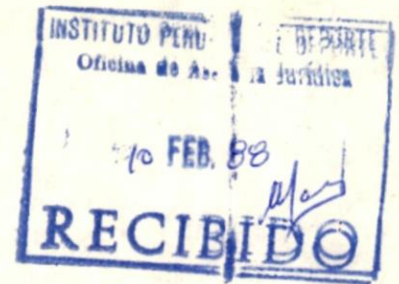
Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 0006



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INFORME N° 016 88-OP

AL : JEFE DEL IPD
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Donación de I/. 22,641.28 a favor de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.
REF. : Memo N°013- DINADAF-88
FECHA : Lima, 01 de Febrero de 1988.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente :

- 1°.- Esta Oficina estima procedente la solicitud - Aprobación de Donaciones Nacionales presentada a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado por la suma de I/. -- 22,641.28, a favor de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, con destino a cubrir gastos del Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles, realizado en Buenos Aires - Argentina.
- 2°.- La donación arriba mencionada ha sido efectuada por el - Sr. Edgardo Gereda Peschiera, y cuyo reflejo presupuestal es el siguiente :
 - VOLUMEN 2 : Instituciones Públicas
 - SECTOR 13 : Educación
 - PLIEGO 11 : Instituto Peruano del Deporte
 - PROGRAMA 101 : Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo Nac.
 - ACTIVIDAD 001.03 : Dirección Nacional de Deporte Afiliado.
 - ASIG. ESPECIFICA 04.12 : Subvenciones a Personas Jurídicas.
 - MONTO : I/. 22,641.28.

Expediente debidamente visado por esta Oficina que elevo a Ud., para los fines consiguientes.



OP/JAF
UPP/JLF/LBS
mch.
Reg. N°0101.



Atentamente,

JAVIER AGUIRRE FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Reg. No. 0101
Ingreso: 26/01/88
Hora: 1:54
Firma: ydo

MEMORANDUM N° 013

DINADAF-88

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS
A : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE I/.22,641.28 a favor de la FEDERACION
PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 0006 del 23.12.87
FECHA : 4.01.88

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual el Sr. EDGARDO GEREDA PESCHIERA, esta donando la suma de I/.---- 22,641.28 a favor de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para cubrir gastos del concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles-Ciudad de Buenos Aires-Argentina.

Agradeceré se sirva darle el tramite de acuerdo a -
Ley.

Atentamente.,



RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de
Afiliados

RCN/DINADAF
OCD/clm
Expediente N°0006. 4.1.88

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED•PER•DEPORTES ECUESTRES

NUMERO

0006

of. 371-FPDE/87 de 23.12.87

REF.

Fecha de INGRESO:

04-01-88

ASUNTO: Se gestione resolución de
donación de I. 22,641.28,

Hora:

10:00 AM

Numero de Folios:

(04) FOLIOS

Registrado por:

Ramos

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. DEPORTES ECUESTRES		NUMERO REF. of. 371-FPDE/87 de 23.12.87	
Fecha de INGRESO: 04-01-88		ASUNTO: Se gestione resoluci3n de donaci3n de I. 22,641.28,			
Hora: 10:00 AM					
Numero de Folios: (04) folios					
Registrado por: Ramos					
Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por: OT		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Fecha 26/2/88 Hora 12:40		Observaciones:		5	

Pase a: OAS		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por: OP		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Fecha 10-2-88 Hora 9:00		Observaciones: [Signature]		4	

Pase a: O. Planificaci3n		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por: Dina del		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Fecha 25/01/88 Hora 11:54		Observaciones: [Signature]		382	

Pase a: Dr. Barbinero		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por: Dina del		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Fecha 30/01/88 Hora		Observaciones:		2	

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Fecha 04.1.88 Hora 2:44		Observaciones:		1	



**FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES**

OF. N° 371-FPDE/87



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNU

Lima, Diciembre 23 de 1987

Señor
Director Nacional de Deportes
Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-



De nuestra consideración:

Nos es grato comunicar a Ud. que se ha logrado obtener la suma de Veintidos-mil seiscientos cuarentium intis con 28 céntimos, en Donación a fin de hacer posible la Asistencia de la Delegación de los Jinetes Infantiles al Concurso Latinoamericano de ésta categoría en la Ciudad de Buenos Aires-Argentina del 18 al 22 de Noviembre del año en curso.

Sr. EDGARDO GEREDA PESCHIERA

i/ 22,641.28

Adjunto al presente remito los formularios correspondientes de las Donaciones respectivas, y el original del Recibo de Tesorería del Instituto Peruano del Deporte en donde se ha depositado dicho importe.

Sin otro particular y esperando su pronta distribución y trámite al presente, le renuevo a Ud. los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
Luis Cisneros
Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerra
PRESIDENTE

FPDE:
JD:LC
LC:HV
gic

COLONIAL TOURS



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02



Agencia de Viajes y Turismo

Colmena 672 - Of. 306 - Lima - Teléfs. 237036 - 286852 - 238621
Germán Schreiber 299 - Of. 305 - Teléfs. 423099 - 421755 - 407414 - San Isidro

LIMA - PERU

Factura Nº L 32966



Viajes - Turismo - Tramitaciones

Señores FEDERACION PERUANA DE DEPORTE ECUESTRE
telf. 465758

Lima, 11 de NOVIEMBRE de 1987

Ticket AR 4405 185 759

DEBE:

PAX: ANA MARIA GEREDA
RUTA: LIMA/BUENOS AIRES/LIMA

VALOR NETO: USD 544.00
IMPUESTO: EXO.

VALOR TOTAL: C 41.62

I/ 22,641.28

SON: VEINTIDOSMIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO con 28/100
S.E.U.O

MML

CANCELADO

Lima, de de 198

Colonial Tours S. A.
L. T. 9250808

Handwritten signature and date 10/12/87.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO N° 03

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones <i>4100726915</i>	<i>22,641.28</i>
<i>da de 100-1-463302</i>	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	<i>22,641.28</i>

RECIBO N° 5384

He recibido de: *F. P. de Deportes*
cuatro (se ochenta y cuatro)

La suma de *Veintidos mil*

seicientos cuarenta y

Intis *con veintiocho ctvs*

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, *30* de *Diciembre* de 198 *7*



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Rosita

Observaciones: *Banco Continental para hacer*
posible asistencia de la delegación de los
deportes infantiles al campeonato
latinoamericano de esta categoría en el
ciudad de Buenos Aires - Argentina del
18 al 22 nov. 81

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

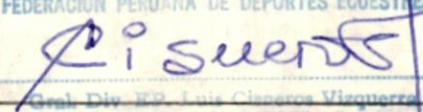
INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

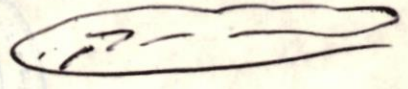
Trámite Documentación

FOLIO No. 04

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CH/ 00726915 Banco continental	22,641.28	Apoyo económico del Sr. Edgardo Gereda Peschiera a fin de hacer posible la participación del Equipo Infantil en el Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires-Argentina.

4. DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social		
4.2. Representante Legal EDGARDO GEREDA PESCHIERA		
4.3. Domicilio: Av. El Golf 164 -San Isidro		
4.4. L.E. ó C.E.		FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES  Grat. Div. EP. Luis Cisneros Visquerre
4.5. L.T.		
4.6. Fecha	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación: LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA EL BANCO CONTINENTAL A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.	6.1. Dependencia Informante: 
--	---

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector	13	: EDUCACION	
7.3 Pliego	11 IPD	7.6 Actividad	001.03 DINADAF
7.4 Programa	101 Func.Des.Sist.Dep.Nac.	7.7 Rubrica	04.12 Subv.Pers.Jun
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	1/. 22,641.28
Observaciones			

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

7.9 Firma (OP)
7.10 Fecha: 01.02.88

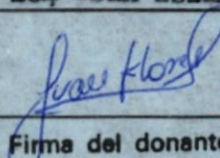
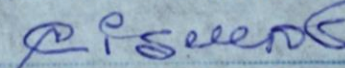
8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

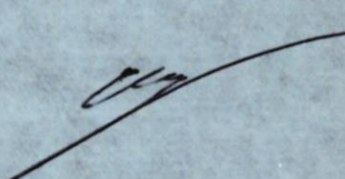
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA:	FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
-------------------------	--

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CH/ 00726915 Banco continental	22,641.28	Apoyo económico del Sr. Edgardo Gereda Peschiera a fin de hacer posible la participación del Equipo Infantil en el Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires-Argentina.

4. DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social		
4.2. Representante Legal EDGARDO GEREDA PESCHIERA		
4.3. Domicilio: Av. El Golf 164 -San Isidro		
4.4. L.E. ó C.E.		FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
4.5. L.T.		
4.6. Fecha	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA EL BANCO CONTINENTAL A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.	

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector	13	: EDUCACION	
7.3 Pliego	11 IPD	7.6 Actividad	001.03 BINADAF
7.4 Programa	101 Func.Des.Sist. Dep. Rec.	7.7 Partida	04.12 Subv.Pers. Ju
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	1/. 22,641.28
Observaciones			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA:	FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
-------------------------	--

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CH/ 00726915 Banco continental	22,641.28	Apoyo económico del Sr. Edgardo Gereda Peschiera a fin de hacer posible la participación del Equipo Infantil en el Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires-Argentina.

4. DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social		
4.2. Representante Legal EDUARDO GEREDA PESCHIERA		
4.3. Domicilio: Av. El Golf 164 -San Isidro		
4.4. L.E. ó C.E.	<i>Jose Flores</i>	FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES <i>P. Suarez</i> Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vinquera PRESIDENTE
4.5. L.T.		
4.6. Fecha	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA EL BANCO CONTINENTAL A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.	<i>[Signature]</i>

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector	13	: EDUCACION	
7.3 Pliego	11 IPD	7.6 Actividad	007.03 BINADAF
7.4 Programa	101 Func. Des. Sist. Dep.	7.7 Partida	04.12 Subv. Pers.
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	1/. 22,641.28
Observaciones		7.9 Firma (OP)	7.10 Fecha: 01.02.88

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

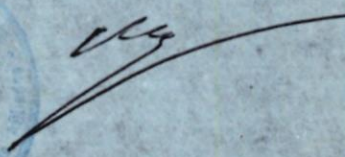
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA:	FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
-------------------------	--

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CH/ 00726915 Banco continental	22,641.28	Apoyo económico del Sr. Edgardo Cereza Peschiera a fin de hacer posible la participación del Equipo Infantil en el Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires-Argentina.

4. DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social		
4.2. Representante Legal EDUARDO CEREDA PESCHIERA		
4.3. Domicilio: Av. El Golf 164 -San Isidro		
4.4. L.E. ó C.E.		 Gral. Div. E.P. Luis Cisneros Vizcarra
4.5. L.T.		
4.6. Fecha	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

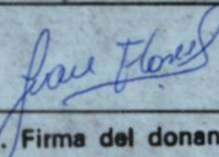
6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA EL BANCO CONTINENTAL A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.	

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector	13	: EDUCACION	
7.3 Pliego	11 IPD	7.6 Actividad	001.03 DINADAF
7.4 Programa	101 Func. Des. Sist. Dep.	7.7 Partida	04.12 Subv. Pers. J
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	1/. 22,641.28
Observaciones			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES			
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION		2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CH/ 00726915 Banco continental		22,641.28	Apoyo económico del Sr. Edgardo Gereda Peschiera a fin de hacer posible la participación del Equipo Infantil en el Concurso Latinoamericano de Jinetes Infantiles que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires-Argentina.
4. DATOS DEL DONANTE			
4.1. Nombre ó Razón Social			
4.2. Representante Legal EDUARDO GEREDA PESCHIERA			
4.3. Domicilio: Av. El Golf 164 -San Isidro			
4.4. L.E. ó C.E.			 Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizcarra PRESIDENTE
4.5. L.T.			
4.6. Fecha	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	
6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:			6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA EL BANCO CONTINENTAL A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.			
7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector	13	: EDUCACION	
7.3 Pliego	11 IPD	7.6 Actividad	001.03 BINADAF
7.4 Programa	101 Func.Des.Sist. Dep. Horda 04.12	Subv. Pers.	JUL 7.9 Firma (OP)
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	1/. 22,641.28
		7.10 Fecha:	01.02.88
Observaciones			
8. Control de Aprobación			
8.1 Aprobación de la Donación		8.2 Autorización de Uso	